

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Diana Moreno Grimaldo
Enviado el: miércoles, 9 de septiembre de 2020 11:29 a. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
CC: Laura Patricia Mateus Ramirez; Yeimi Triana Moreno
Asunto: Traslado por competencia- Solicitud de Inversiones Manaye S.A.S.
Datos adjuntos: SOLICITUD DE INVERSIONES MANAYE SAS PARTE 1.png; SOLICITUD DE INVERSIONES MANAYE SAS PARTE 2.png

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 09 de septiembre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo
Dirección Análisis Sectorial y RNT
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Inversiones Manaye S.A.S.

Respetada doctora Martha,


De manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud de la sociedad INVERSIONES MANAYE S.A.S. identificada con NIT. 900.248.048 radicada a través del "Módulo Contáctenos" de FONTUR con Radicado No. 65248, mediante la cual requiere *"tengo un problema porque tenemos un hotel en Silvania y no actualice el registro de turismo al 3 de Julio 2020, por olvido o desconocimiento, pues no llego un correo que nos ayudara con este tema ahora me dicen que debo pagar una sanción de un salario mínimo, lo cual es un monto muy alto para un hotel que tiene ingresos mensuales muy bajos, solicitamos ayuda pues por tres meses lo tuvimos sin movimientos ud. saben por la pandemia."*

Todos los datos del solicitante se encuentran en la solicitud adjunta a la presente.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO


Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"